

Santa Tecla, 08 de diciembre de 2021

**DECLARATORIA DE INEXISTENCIA
SOBRE PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES**

La Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP, de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio, hace de su conocimiento que por la naturaleza de sus actividades, no cuenta con información sobre Permisos, Concesiones y Autorizaciones para ser publicada en el Portal de Transparencia Institucional.



Licda. Nancy Quesada de Figueroa
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública